



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA**

Con fundamento en los artículos 3, 4, 5, 6 y 8 fracciones II, IV, V, VII, XII y XVI de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna; así como lo establecido en el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, siendo las catorce horas con doce minutos del día veinticinco de octubre de dos mil veintitrés, estando presentes la Lcda. Raquel del Consuelo Gómez Méndez, Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, en su carácter de Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria y en términos del oficio Ref. 221C0101A/1544/2023 de veintitrés de octubre del año en curso, como suplente de la M.V.Z. Alma Diana Tapia Maya, Directora General; Mtro. Jesús Varas Peñaloza, Subdirector de Administración y Finanzas; Ing. Alejandra Rodríguez Gómez, Subdirectora de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas, en su carácter de Segundo Vocal; M.V.Z. Jesús Leoncio Frieventh Mondragón, Subdirector de Fauna Bajo Cuidado Humano; C. Demetrio Hernández Milpa, Subdirector de Desarrollo y Control de Parques Recreativos; L.A.E. Ana Cristina Araujo Enríquez, Titular del Órgano Interno de Control; Ing. Omar Gabriel Alegría Ramírez, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y responsable de área; y la Lcda. Rosa Isela Ayala Iturbe, Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, bajo la siguiente propuesta de Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Se informa al Comité que, la Lcda. Raquel del Consuelo Gómez Méndez, Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, fue designada como Enlace de Mejora Regulatoria al interior de este Organismo.
2. Se informa al Comité que, la M.V.Z Alma Diana Tapia Maya, Directora General, a partir de la fecha funge como Presidenta del Comité Interno, razón por la cual, la Lcda. Raquel del Consuelo Gómez Méndez, en suplencia de la Directora General, procede a tomar protesta de los C.C. Mtro. Jesús Varas Peñaloza, Subdirector de Administración y Finanzas, como Primer Vocal; M.V.Z. Jesús Leoncio Frieventh Mondragón, Subdirector de Fauna Bajo Cuidado Humano, como Tercer Vocal y C. Demetrio Hernández Milpa, Subdirector de Desarrollo y Control de Parques Recreativos, como Cuarto Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
3. Lista de asistentes y declaratoria del quórum y sesión.
4. Propuesta y en su caso aprobación de los asuntos que integran el Orden del Día.
5. Se somete a votación las propuestas por parte de los integrantes del Comité Interno, para elaborar el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024:



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA**

5.1 Propuesta de la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas: **“Manual de Procedimientos para el trámite de Identificación de Predios en Áreas Naturales Protegidas”**.

5.2 Propuesta del Órgano Interno de Control que estará a cargo de la Subdirección de Fauna Bajo Cuidado Humano: **“Manual de Procedimientos para la Adquisición, Enajenación, Donación e Intercambio de fauna silvestre de la CEPANAF”**.

5.3 Propuesta de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género: **“Manual de Procedimientos de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género”**.

6. Se informa al Comité que, el Dictamen correspondiente al **“Acuerdo por el que se da a conocer el Resumen del Programa de Manejo del Área Natural Protegida con la categoría de reserva estatal “Cerro Ayaqueme-Volcán Huehuel” ubicada en Chalco, Juchitepec, Temamatla, Tenango del Aire y Ozumba”**, fue remitido a la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas.

7. Asuntos Generales.

7.1 Se solicita a la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas, continúe con los trabajos de la propuesta regulatoria **“Proceso de Optimización del Formato y Criterios con que se deben elaborar los Programas de Manejo en su versión Resumen y Extensa de las ANP´s de carácter Estatal”** de acuerdo al cronograma anual de actividades establecidas.

7.2 Se solicita a los integrantes del Comité, designen mediante oficio a sus respectivos suplentes.

8. Cierre de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se informa al Comité que, la Lcda. Raquel del Consuelo Gómez Méndez, Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, fue designada como Enlace de Mejora Regulatoria al interior de este Organismo.

La Lcda. Raquel del Consuelo Gómez Méndez, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, en suplencia de la M.V.Z. Alma Diana Tapia Maya, Directora General, da la bienvenida a los integrantes a la





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA

Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, enseguida menciona que antes de dar inicio a la sesión informa a los integrantes del Comité que ha sido designada como Enlace de Mejora Regulatoria del interior de la Comisión, mediante oficio Ref. 221C0101A/1435/2023 de cinco de octubre del año en curso, por la M.V.Z. Alma Diana Tapia Maya, Directora General.

2. Se informa al Comité que, la M.V.Z Alma Diana Tapia Maya, Directora General, a partir de la fecha funge como Presidenta del Comité Interno, razón por la cual, la Lcda. Raquel del Consuelo Gómez Méndez, en suplencia de la Directora General, procede a tomar protesta de los C.C. Mtro. Jesús Varas Peñaloza, Subdirector de Administración y Finanzas, como Primer Vocal; M.V.Z. Jesús Leoncio Frieventh Mondragón, Subdirector de Fauna Bajo Cuidado Humano, como Tercer Vocal y C. Demetrio Hernández Milpa, Subdirector de Desarrollo y Control de Parques Recreativos, como Cuarto Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

A continuación, la Lcda. Raquel del Consuelo Gómez Méndez, informa a los integrantes que la M.V.Z. Alma Diana Tapia Maya, Directora General, a partir de la fecha funge como Presidenta del Comité, derivado del cambio de la persona Titular de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, razón por la cual en suplencia de la Directora General, procede a tomar protesta a los C.C. Mtro. Jesús Varas Peñaloza, Subdirector de Administración y Finanzas, como Primer Vocal; M.V.Z. Jesús Leoncio Frieventh Mondragón, Subdirector de Fauna Bajo Cuidado Humano, como Tercer Vocal y al C. Demetrio Hernández Milpa, Subdirector de Desarrollo y Control de Parques Recreativos, como Cuarto Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria; como sigue:

¿Mtro. Jesús Varas Peñaloza, Subdirector de Administración y Finanzas, protesta cumplir y hacer cumplir lo dispuesto por la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en su Reglamento, lo dispuesto en los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria y conducirse bajo los principios de legalidad e imparcialidad y establecer un proceso permanente de calidad que contribuya a la desregulación, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público, con base en los planes y programas que acuerde el Comité?, indicando que de estar de acuerdo levantará la mano, enseguida el Mtro. Jesús Varas Peñaloza, indica colocando la mano enfrente y manifiesta “protesto”.

¿M.V.Z. Jesús Leoncio Frieventh Mondragón, Subdirector de Fauna Bajo Cuidado Humano, protesta cumplir y hacer cumplir lo dispuesto por la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en su Reglamento, lo dispuesto en los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria y conducirse bajo los principios de legalidad e imparcialidad y establecer un proceso permanente de calidad que contribuya a la desregulación, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público, con base en los planes y programas



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA**

que acuerde el Comité?, indicando que de estar de acuerdo levantará la mano, enseguida el M.V.Z. Jesús Leoncio Frievenh Mondragón, indica colocando la mano enfrente y manifiesta “protesto”.

¿Ciudadano Demetrio Hernández Milpa, Subdirector de Desarrollo y Control de Parques Recreativos, protesta cumplir y hacer cumplir lo dispuesto por la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en su Reglamento, lo dispuesto en los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria y conducirse bajo los principios de legalidad e imparcialidad y establecer un proceso permanente de calidad que contribuya a la desregulación, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público, con base en los planes y programas que acuerde el Comité?, indicando que de estar de acuerdo levantará la mano, enseguida el C. Demetrio Hernández Milpa, indica colocando la mano enfrente y manifiesta “protesto”.

3. Lista de asistentes y declaratoria del quórum y sesión.

Acto seguido, la Lcda. Raquel del Consuelo Gómez Méndez, procede a dar lectura a la lista de asistentes y declara conformado el Quórum legal, por lo que se da por iniciada la Primera Sesión Extraordinaria 2023; lo anterior, con fundamento en el artículo 7 fracciones I, II, III y IV de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna.

4. Propuesta y en su caso aprobación de los asuntos que integran el Orden del Día.

Bajo ese tenor, y en términos del artículo 8 fracción II de los Lineamientos antes citados, la Lcda. Raquel del Consuelo Gómez Méndez, continúa con la lectura del Orden del Día y solicita a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, en caso de proceder, la aprobación del Orden del Día, por lo que enseguida, los integrantes del Comité emiten el siguiente acuerdo:

CEPANAF CIMR 01-SE/001-23:

Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del día, para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2023.

Acto seguido, la Lcda. Raquel del Consuelo Gómez Méndez, continúa con el desahogo de los siguientes puntos que integran el Orden del Día.

5. Se somete a votación las propuestas por parte de los integrantes del Comité Interno, para elaborar el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024:



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA**

5.1 Propuesta de la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas: **“Manual de Procedimientos para el trámite de Identificación de Predios en Áreas Naturales Protegidas”**.

5.2 Propuesta del Órgano Interno de Control que estará a cargo de la Subdirección de Fauna Bajo Cuidado Humano: **“Manual de Procedimientos para la Adquisición, Enajenación, Donación e Intercambio de fauna silvestre de la CEPANAF”**.

5.3 Propuesta de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género: **“Manual de Procedimientos de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género”**.

En el desahogo de este punto, la Lcda. Raquel del Consuelo Gómez Méndez, menciona que de acuerdo a la reunión de trabajo, que tuvo verificativo el pasado diecisiete de octubre del año en curso, en la que se abordó el tema de las propuestas regulatorias, se precisó la importancia de llevar a cabo regulaciones para transparentar los procesos que se llevan a cabo al interior de la Comisión y que van de la mano con la prestación de trámites y servicios que brinda este Organismo a los particulares, es así que, se acordaron tres propuestas regulatorias para integrar el Programa Anual de Mejora Regulatoria para el año 2024.

En ese orden de ideas, la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas, propuso una encuesta de satisfacción y anticorrupción del trámite de Identificación de Predios en ANP'S, así como una Guía para descargar la opinión técnica del trámite de Identificación de Predios en ANP'S; por lo que se expuso la relevancia de establecer un proceso de principio a fin tanto para los servidores públicos como para los particulares que realizan dicho trámite; de lo anterior, se acordó como propuesta el “Manual de Procedimientos para el trámite de Identificación de Predios en Áreas Naturales Protegidas”.

Por otra parte, en dicha reunión de trabajo el Órgano Interno de Control realizó la propuesta respecto a la adquisición, enajenación, donación e intercambio de fauna silvestre, por lo que se optó como propuesta regulatoria el “Manual de procedimientos para la Adquisición, Enajenación, Donación e Intercambio de fauna silvestre de la CEPANAF”, que estará a cargo de la Subdirección de Fauna Bajo Cuidado Humano.

Finalmente, la tercera propuesta fue hecha por la Unidad de Asuntos jurídicos e Igualdad de Género, de la que se optó por el “Manual de Procedimientos de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género”; en virtud de lo cual, la Lcda. Raquel del Consuelo Gómez Méndez, solicita a los integrantes manifiesten levantando la mano la aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, por lo que los integrantes del Comité emiten el siguiente acuerdo:



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA**

CEPANAF CIMR 01-SE/002-23:

Por unanimidad de votos se aprueba incorporar los temas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.

Enseguida, la Lcda. Raquel del Consuelo Gómez Méndez, continúa con el siguiente punto del Orden del Día.

6. Se informa al Comité que, el Dictamen correspondiente al “Acuerdo por el que se da a conocer el Resumen del Programa de Manejo del Área Natural Protegida con la categoría de reserva estatal “Cerro Ayaqueme-Volcán Huehuel” ubicada en Chalco, Juchitepec, Temamatla, Tenango del Aire y Ozumba”, fue remitido a la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas.

En este sentido, la Lcda. Raquel del Consuelo Gómez Méndez, refiere que el pasado veintitrés de agosto del año en curso, la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas solicitó a la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género gestionar el trámite correspondiente ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para la obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio de la propuesta regulatoria, como se informó en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno, por lo que fue gestionado a través del Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR), es así que, el Dictamen obtenido fue remitido el quince de septiembre del presente, a la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas para los efectos a que haya lugar.

De lo anterior, la Ing. Alejandra Rodríguez Gómez, Subdirectora de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas, comentó que por lo que hace al Acuerdo del Programa de Manejo, la Subdirección se encuentra realizando los procedimientos correspondientes para remitirlo a la Coordinación Jurídica e Igualdad de Género de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible a efecto de continuar con los tramites de publicación.

Sin nada más que añadir respecto a este punto, los integrantes del Comité Interno emiten el siguiente acuerdo:

CEPANAF CIMR 01-SE/003-23:

Por unanimidad de votos se da por concluido.

En este sentido, la Lcda. Raquel del Consuelo Gómez Méndez, da continuidad con el siguiente punto del Orden del Día.





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA

7. Asuntos Generales.

7.1 Se solicita a la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas, continúe con los trabajos de la propuesta regulatoria “Proceso de Optimización del Formato y Criterios con que se deben elaborar los Programas de Manejo en su versión Resumen y Extensa de las ANP´s de carácter Estatal” de acuerdo al cronograma anual de actividades establecidas.

7.2 Se solicita a los integrantes del Comité, designen mediante oficio a sus respectivos suplentes.

En uso de la palabra, por lo que respecta al punto 7.1 la Lcda. Raquel del Consuelo Gómez Méndez, realiza la atenta solicitud a la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas, se dé continuidad a los trabajos de la propuesta regulatoria “Proceso de Optimización del Formato y Criterios con que se deben elaborar los Programas de Manejo en su versión Resumen y Extensa de las ANP´s de carácter Estatal” de acuerdo al cronograma anual de actividades establecidas, a efecto de que se reporte en tiempo el cuarto avance de cumplimiento en la cuarta sesión ordinaria del Comité Interno que tendrá verificativo en la tercera semana del mes de diciembre del año en curso.

Por otra parte, respecto al punto 7.2 la Lcda. Raquel del Consuelo Gómez Méndez, solicita a los integrantes del Comité Interno, designen mediante oficio a sus respectivos suplentes para este Comité, de acuerdo a lo establecido en el artículo 4 de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna.

Acto seguido, la Lcda. Raquel del Consuelo Gómez Méndez, pregunta a los integrantes del Comité si cuentan con otros asuntos generales a tratar, por lo que sin haber más asuntos procede al cierre de sesión.

8. Cierre de la Sesión.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y habiéndose desahogado el Orden del Día de la presente Sesión por el Comité Interno y no habiendo otro asunto que hacer constar, la Lcda. Raquel del Consuelo Gómez Méndez, en suplencia de la M.V.Z. Alma Diana Tapia Maya, Directora General y Presidenta del Comité Interno, agradece la presencia de las y los participantes, dando por terminada la misma, siendo las catorce horas con veintiocho minutos del día en que fue iniciada, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para la debida constancia y efectos legales y administrativos conducentes.





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA

LCDA. RAQUEL DEL CONSUELO GÓMEZ MÉNDEZ
Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad
de Género, Secretaria Técnica y Enlace del Comité
Interno de Mejora Regulatoria

MTRO. JESÚS VARAS PEÑALOZA
Subdirector de Administración y Finanzas y
Primer Vocal

ING. ALEJANDRA RODRÍGUEZ GÓMEZ
Subdirectora de Atención y Gestión de Áreas
Naturales Protegidas y Segundo Vocal

M.V.Z. JESÚS LEONCIO FRIEVENTH MONDRAGÓN
Subdirector de Fauna Bajo Cuidado Humano y
Tercer Vocal

C. DEMETRIO HERNÁNDEZ MILPA
Subdirector de Desarrollo y Control de
Parques Recreativos y Cuarto Vocal

L.A.E. ANA CRISTINA ARAUJO ENRÍQUEZ
Titular del Órgano Interno de Control

ING. OMAR GABRIEL ALEGRÍA RAMÍREZ
Jefe de la Unidad de Tecnologías de la
Información y Responsable de Área

LCDA. ROSA ISELA AYALA ITURBE
Asesora de la Comisión Estatal
de Mejora Regulatoria

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CEPANAF**

**LISTA DE ASISTENCIA
FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2023**

CARGO	ÁREA	FIRMA
SECRETARIA TÉCNICA	LCDA. RAQUEL DEL CONSUELO GÓMEZ MÉNDEZ JEFA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO	
1er. VOCAL	MTRO. JESÚS VARAS PEÑALOZA SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
2do. VOCAL	ING. ALEJANDRA RODRÍGUEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN Y GESTIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	
3er. VOCAL	M.V.Z. JESÚS LEONCIO FRIEVENTH MONDRAGÓN SUBDIRECTOR DE FAUNA BAJO CUIDADO HUMANO	
4to. VOCAL	C. DEMETRIO HERNÁNDEZ MILPA SUBDIRECTOR DE DESARROLLO Y CONTROL DE PARQUES RECREATIVOS	
CONTRALORA	L.A.E. ANA CRISTINA ARAUJO ENRÍQUEZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
RESPONSABLE DE ÁREA	ING. OMAR GABRIEL ALEGRÍA RAMÍREZ JEFE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
ASESOR CEMER	LIC. ROSA ISELA AYALA ITURBE COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA	

